

Barranquilla, 12 de marzo de 2026

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. MC-287-GINREDCA-2026

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO Y DEL PROPONENTE

CONCEPTO	DETALLE
Proceso de Contratación	MC-287-GINREDCA-2026
Objeto	Suministro de combustible para el parque automotor, maquinarias y equipos de la Capitanía de Puerto de Providencia de la Dirección General Marítima
Presupuesto Oficial Asignado	\$6.964.450,00 M/CTE
Único Proponente	ESTACION DE SERVICIO NENES MARINA SAS
Valor ofertado	\$6.964.450,00 M/CTE

2. FUNDAMENTO NORMATIVO

La verificación económica se realiza con fundamento en el numeral 4.1 de la Invitación Pública No. MC-287-GINREDCA-2026, el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015. La evaluación se efectúa a la propuesta de menor precio en la sumatoria de precios unitarios y valor total de la oferta económica.

3. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de la Invitación Pública, el Comité Evaluador Económico procedió a verificar el valor de la propuesta presentada por ESTACION DE SERVICIO NENES MARINA SAS, frente al Presupuesto Oficial Asignado de \$6.964.450,00 M/CTE.

3.1 Verificación de precios unitarios por ítem

Ítem	Cód. UNSPSC	Descripción	Cantidad	Und.	P. Unit. Est.	P. Unit. Ofertado
1	15101505	Diésel Corriente (A.C.P.M.)	1,00	G/L	\$12.108,00	\$12.108,00
2	15101506	Gasolina Corriente	1,00	G/L	\$15.960,00	\$15.960,00
TOTAL					\$28.068,00	\$28.068,00

3.2 Verificación del valor total del contrato

Grupo Intendencia Regional Caribe - GINREDCA

Dirección: Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla -
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe CIOH, Cartagena
Conmutador [\(+57\) 601 220 0490](tel:+576012200490) - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá [\(+57\) 601 328 6800](tel:+576013286800)
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

El proponente diligencia la lista de precios con el valor total del presupuesto oficial asignado, de conformidad con la instrucción contenida en el numeral 4.1 de la Invitación Pública:

Concepto	Presupuesto Oficial	Valor Ofertado	Resultado
Suministro de combustible (VG)	\$6.964.450,00	\$6.964.450,00	CUMPLE

4. ANÁLISIS DE POSIBLES PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Los precios unitarios ofertados por el proponente corresponden exactamente a los valores de referencia establecidos por la entidad, derivados del estudio de mercado y los precios históricos determinados con base en la liquidación periódica que efectúa el Ministerio de Minas y Energía. En consecuencia, no se observan indicios de precios artificialmente bajos que ameriten requerir al oferente explicaciones adicionales conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

5. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES ECONÓMICOS

De conformidad con los numerales 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4 y 4.1.5 de la Invitación Pública, el Comité Evaluador Económico procedió a verificar los documentos de soporte económico aportados por el proponente, con los siguientes resultados:

Num.	Requisito	Descripción / Detalle verificado	Referencia documental	Cumplimiento	Observaciones
4.1.2	RUT	Se aportó copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, generado el 10 de marzo de 2026. NIT 900.923.607-6. Actividades económicas registradas: código 4731 (comercio al por menor de combustible para automotores) y código 4732 (comercio al por menor de lubricantes), relacionadas con el objeto del contrato (suministro de combustible). Cumple con lo exigido en el numeral 4.1.2 de la Invitación.	RUT DIAN – Form. 141136052528	CUMPLE	Actividad económica acorde al objeto contractual.
4.1.3	Certificación Bancaria	Se aportó certificación bancaria expedida por el Banco Caja Social el 11 de marzo de 2026, a nombre de ESTACION DE SERVICIOS NENES MARINA SAS, NIT 9009236076. Cuenta Corriente No. 21004133219, con estado activo, radicada en la oficina San Andrés. La fecha de expedición no supera los 30	Cert. Banco Caja Social – 11/03/2026	CUMPLE	Cuenta corriente activa. Datos concuerdan con el Formato SIIF.

Grupo Intendencia Regional Caribe - GINREDCA

Dirección: Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla -
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe CIOH, Cartagena
Conmutador [\(+57\) 601 220 0490](tel:+576012200490) - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá [\(+57\) 601 328 6800](tel:+576013286800)
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

		días calendario anteriores al cierre del proceso, en cumplimiento del numeral 4.1.3 de la Invitación.			
4.1.4	Formato SIIF	Se aportó el Formato A3-FOR-007 v11 de Registro o Cancelación de Cuenta Corriente o Ahorros en SIIF, diligenciado el 11 de marzo de 2026. Indica apertura de cuenta corriente No. 21004133219 en el Banco Caja Social, a nombre de ESTACION DE SERVICIO NENES MARINA SAS, NIT 900.923.607-6. Representante Legal: FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON, C.C. 15.242.003. El formato corresponde al modelo suministrado por la Entidad y no fue modificado, de conformidad con el numeral 4.1.4 de la Invitación.	Formato SIIF A3-FOR-007 v11 – 11/03/2026	CUMPLE	Formato original sin modificaciones. Datos consistentes con cert. bancaria.
4.1.5 / 4.3.8 / 4.3.9	Cert. Seguridad Social y Parafiscales	Se aportó el Anexo 3 – Certificación de Pago de Seguridad Social y Parafiscales (personas jurídicas), suscrita bajo la gravedad de juramento por el Representante Legal FELIX CARLOS PALACIO LIVINGSTON, C.C. 15.242.003, el 11 de marzo de 2026. Certifica el pago de aportes a salud, riesgos laborales, pensiones, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA durante los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Se recibieron tres (3) ejemplares del mismo documento.	Anexo 3 – suscrito 11/03/2026 (x3 ejemplares)	CUMPLE	Firmada por Repr. Legal en la fecha exigida. Cubre los 6 meses requeridos.

6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

En aplicación del numeral 4.1.1 de la Invitación Pública, los valores ofertados se relacionan a continuación en orden ascendente de menor a mayor:

Grupo Intendencia Regional Caribe - GINREDCA

Dirección: Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla -
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe CIOH, Cartagena
Conmutador [\(+57\) 601 220 0490](tel:+576012200490) - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá [\(+57\) 601 328 6800](tel:+576013286800)
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

Orden	Proponente	NIT	Valor Ofertado
1°	EDS NENES MARINA SAS	900.923.607-6	\$6.964.450,00

7. CONCEPTO Y CONCLUSIÓN

Criterio verificado	Resultado
Valor ofertado no supera el presupuesto oficial asignado	CUMPLE
Todos los ítems solicitados fueron ofertados	CUMPLE
Precios unitarios coinciden con valores de referencia	CUMPLE
Valor total ofertado igual al presupuesto oficial	CUMPLE
Documentos habilitantes económicos aportados (RUT, Cert. Bancaria, SIIF, Parafiscales)	CUMPLE
CONCEPTO ECONÓMICO GENERAL	HABILITADO ECONÓMICAMENTE

Con base en la verificación realizada, la oferta presentada por ESTACION DE SERVICIO NENES MARINA SAS se ajusta a los parámetros económicos establecidos en el numeral 4.1 de la Invitación Pública No. MC-287-GINREDCA-2026. El valor ofertado de \$6.964.450,00 M/CTE es igual al presupuesto oficial asignado, todos los ítems fueron ofertados y los precios unitarios no superan los valores de referencia, por lo que el proponente queda HABILITADO económicamente para continuar en el presente proceso de selección.

LEIDES
ESTHER MEZA
CASSIANI
Firmado digitalmente
por LEIDES ESTHER
MEZA CASSIANI
Fecha: 2026.03.12
15:29:24 -05'00'

ASD2. LEIDES MEZA CASSIANI
Comité evaluador económico
Grupo Intendencia Regional Caribe

Grupo Intendencia Regional Caribe - GINREDCA

Dirección: Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla -
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe CIOH, Cartagena
Conmutador [\(+57\) 601 220 0490](tel:+576012200490) - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá [\(+57\) 601 328 6800](tel:+576013286800)
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia